

## AVISO AL PÚBLICO

El Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México informa:

En seguimiento al aviso emitido con motivo del reporte recibido en las inmediaciones de los inmuebles de Ciudad Judicial, se informa que, una vez concluidos los protocolos de respuesta previstos en la normatividad institucional y bajo la supervisión de personal especializado en seguridad y protección civil, se realizó de manera preventiva la evacuación ordenada de 6,659 personas en los inmuebles que conforman Ciudad Judicial.

Las autoridades competentes realizaron las revisiones correspondientes, sin que se registraran incidentes que pusieran en riesgo la integridad de las personas.

Actualmente, la situación se encuentra bajo control.

El Poder Judicial de la Ciudad de México reitera que la activación de los protocolos institucionales tiene como finalidad salvaguardar la integridad de las personas usuarias y del personal, por lo que agradece la colaboración y disposición mostrada durante el desarrollo de las acciones preventivas.

Se continuará informando a través de los canales oficiales.